

**E.L.A. FACINAS**

SECRETARÍA GENERAL

*ACTAS*  
CBM/ISM

Publicación en la Web del EXCMO.  
AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

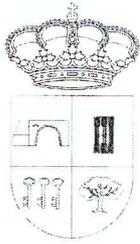
Acuerdos adoptados por la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Facinas en sesión ordinaria de fecha 8 de julio de 2014, que se publican a los efectos previstos en el artículo 196 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales:



Tarifa a 23 de julio de 2014.

EL PRESIDENTE DE LA ELA DE FACINAS,

*Fdo. Andrés Trujillo Benítez.*



**E.L.A. FACINAS**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE FACINAS (TARIFA)**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

DON ANDRES TRUJILLO BENITEZ.

**VOCALES**

DON JOSE ANTONIO JIMENEZ MANSO  
DON CRISTOBAL IGLESIAS CAMPOS

**SECRETARIA**

Doña Cristina Barrera Merino

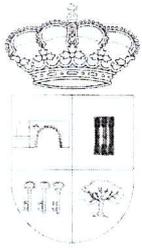
**SR. INTERVENTOR**

Don Fernando Estades Rubio.

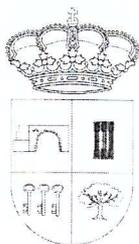
No asisten los Sres. Vocales Don Antonio Franco Gómez y D. José Mariano Alcalde Cuesta.

En, FACINAS siendo las diez horas y veinte minutos del día 8 de julio del dos mil catorce, se reunieron en el salón de sesiones de la Entidad Local Autónoma de Facinas los componentes, que al margen se expresan, de su Junta Vecinal, bajo la Presidencia de DON ANDRES TRUJILLO BENITEZ, y la asistencia de la Secretaria del Ayuntamiento de Tarifa, al objeto de celebrar sesión ordinaria que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, por mí, la Secretaria, se dio lectura del texto de los asuntos a tratar contenidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:



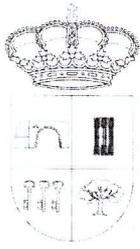
**E.L.A. FACINAS**



**E.L.A. FACINAS**

### Índice

Nº	Nombre	Página
1	<b>PUNTO PRIMERO:</b> LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 30.04.2014.	3
2	<b>PUNTO SEGUNDO:</b> APROBACION DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2012 DE LA E.L.A. DE FACINAS	3-5
3	<b>PUNTO TERCERO:</b> MOCIONES URGENTES (97.3 R.D. 2568/1986)	5
4	<b>PUNTO CUARTO:</b> DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NUMERADAS DEL Nº 44 AL Nº 79 DEL AÑO 2014 EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL R.D. 2568/1986.	6-8
5	<b>PUNTO QUINTO:</b> DACION DE CUENTAS DE INFORMACION TRIMESTRAL REMITIDA AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE EJECUCION DEL PRESUPUESTO PRIMER TRIMESTRE 2014. (EXPTE. VAR-51/2014)	8-9
6	<b>PUNTO SEXTO:</b> DACION DE CUENTAS DE LA INFORMACION TRIMESTRAL SUMINISTRADA AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2013 (EXPTE. VAR-61/2013).	9-10
7	<b>PUNTO SEPTIMO:</b> DACION DE CUENTAS DE INFORMES DE REPARO DE INTERVENCION (1º Y 2º TRIMESTRE DE 2014).	10-11
8	<b>PUNTO OCTAVO:</b> RUEGOS Y PREGUNTAS.	11



**E.L.A. FACINAS**

## **I** **PARTE RESOLUTIVA**

### **PUNTO PRIMERO: LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 30.10.2013 y 11.03.2014.**

Dada cuenta a los presentes del borrador de acta correspondiente a la sesión indicada, cuya copia se ha distribuido junto a la convocatoria a los señores vocales de esta Junta Vecinal, no se añaden modificaciones, por el Sr. Presidente se declara aprobada y se ordena su transcripción al Libro Oficial.

### **PUNTO SEGUNDO: APROBACION DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2012 DE LA E.L.A. DE FACINAS.**

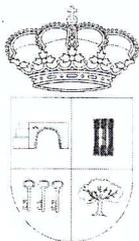
**“PROPUESTA: PRESIDENTE JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE FACINAS.**

**ASUNTO: APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL 2012 E.L.A FACINAS.**

**QUORUM: MAYORÍA SIMPLE.**

### **ANTECEDENTES DE HECHO.**

**PRIMERO:** Con fecha 2 de octubre de 2013, y en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía de fecha 2 de octubre de 2013 se forma la Cuenta General para el ejercicio 2012. La Cuenta General se forma de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y ss del RDL 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por lo dispuesto en Las Reglas 97 y siguientes de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local



**E.L.A. FACINAS**

**SEGUNDO:** La Cuenta General de la Entidad y sus Organismos Autónomos está integrada por la siguiente documentación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.

A la cuenta anual de la Entidad y de sus Organismos Autónomos se une la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- Certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.

**TERCERO:** Con fecha 2 de octubre de 2013 se emite informe sobre el contenido de la Cuenta General.

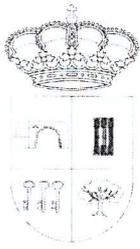
**CUARTO.-** Con fecha 30 de octubre de 2013 se emitió Dictamen Favorable por parte de la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento y de cada uno de sus Entidades dependientes.

**QUINTO.-** Se ha publicado con fecha 29 de noviembre de 2013, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz N° 229 anuncio de exposición al público, por plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podían presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen necesarios todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo.

**SEXTO.-** Consta en el expediente certificado de Secretaría de fecha 4 de junio de 2014, en el que se acredita que durante el citado plazo no se han presentado alegaciones.

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO:**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 212.2. del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo en concordancia con lo



**E.L.A. FACINAS**

establecido en el art.116 de la Ley de Bases de Régimen Local 7/1985, de 02 de abril, esta Alcaldía tiene a bien proponer a la Comisión Especial de Cuentas la adopción del siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento y cada uno de sus OOOA integrantes de los siguientes documentos:

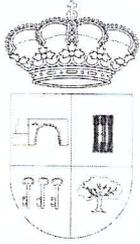
- a) El Balance.
- b) La Cuenta del Resultado económico-patrimonial.
- c) El estado de Liquidación del Presupuesto.
- d) La Memoria.
- e) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- d) Certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas.
- f) La Cuenta Anual de Urtasa, integrante a su vez de los siguientes documentos:
  1. Balance.
  2. Cuentas de pérdidas y ganancias.
  3. Estado de cambio en el Patrimonio Neto
  4. Memoria

**SEGUNDO.-** Una vez aprobada rendir la Cuenta General del Ayuntamiento y de cada uno de sus Organismos Autónomos y Entidades dependientes a la Cámara de Cuentas de Andalucía y al Tribunal de Cuentas.”

No promoviéndose debate, la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Facinas, mediante la correspondiente votación ordinaria, acuerda, aprobar la propuesta anteriormente transcrita, con el siguiente detalle de votos:

**VOTOS A FAVOR:**

- Grupo Socialista (2 votos): Don Andrés Trujillo Benítez y Don José Antonio Jiménez Manso.
- Grupo Popular (1 voto): Don Cristóbal Iglesias Campos.



**E.L.A. FACINAS**

VOTOS EN CONTRA:

No hubo.

ABSTENCIONES:

No hubo.

**PUNTO TERCERO: MOCIONES URGENTES (97.3 R.D. 2568/1986)**

No se presentan.

## II

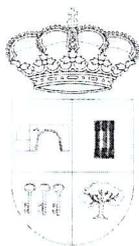
### PARTE DE CONTROL

**PUNTO CUARTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA NUMERADAS DEL N° 44 AL N° 79 DEL AÑO 2014 EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL R.D. 2568/1986.**

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General el listado en extracto de los Decretos dictados por el Sr. Presidente desde la anterior sesión plenaria, de los que se da cuenta, no manifestando ninguna objeción los vocales.

#### **DECRETOS DE PRESIDENCIA DE LA E.L.A. DE FACINAS 2014**

<b>N° DECRETO</b>	<b>OFICINA QUE TRAMITA</b>	<b>FECHA</b>	<b>EXTRACTO DE LA PARTE RESOLUTIVA</b>
0044	INTERVENCION	01/04/14	PAGO RETENCIONES IRPF LIQUIDACION PROVISIONAL 2012
0045	OFICINA TECNICA DE OBRAS	02/04/14	LICENCIA DE OBRA 2014/113
0046	INTERVENCIÓN	03/04/14	AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE

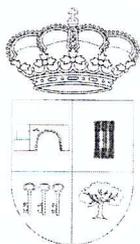


**E.L.A. FACINAS**

			VARIOS GASTOS CORRIENTES
0047	INTERVENCION	09/04/14	APROBACION DE VARIAS FACTURAS
0048	INTERVENCION	10/04/14	CARGOS RECIBOS EN CUENTAS BANCARIAS
0049	INTERVENCION	10/04/14	CUOTAS SINDICALES Y OTRAS RETENCIONES MARZO 2014
0050	RECURSOS HUMANOS	10/04/14	ABONO VACACIONES
0051	RECURSOS HUMANOS	11/04/14	TRAMITE DE AUDIENCIA DE EXPTE SANCIONADOR QUE IDENTIFICA EL DOCUMENTO NIF: P1100057G
0052	INTERVENCION	15/04/14	PAGO RETENCIONES IRPF 1 TRIMESTRE 2014
0053	OFICINA TECNICA	22/04/14	LICENCIAS DE OBRAS 2014/122
0054	SECRETARIA GENERAL	24/04/14	CONVOCATORIA DE JUNTA VECINAL DE FACINAS, SESION ORDINARIA PARA EL 30/04/2014 A LAS 11:00 HORAS
0055	INTERVENCION	25/04/14	JUSTIFICACION ANTICIPO DE CAJA FIJA
0056	OFICINA TECNICA	25/04/14	LICENCIAS DE OBRAS 2014/129
0057	INTERVENCION	28/04/14	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE MARZO DE 2014

**DECRETOS DE PRESIDENCIA DE LA E.L.A. DE FACINAS 2014**

<b>Nº DECRETO</b>	<b>OFICINA QUE TRAMITA</b>	<b>FECHA</b>	<b>EXTRACTO DE LA PARTE RESOLUTIVA</b>
0058	INTERVENCION	02/05/14	NOMINA MES DE ABRIL 2014
0059	INTERVENCION	06/05/14	CUOTAS SINDICALES Y OTRAS RETENCIONES ABRIL 2014
0060	INTERVENCION	09/05/14	AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE VARIOS GASTOS
0061	INTERVENCION	12/05/14	CARGOS RECIBOS EN CUENTAS BANCARIAS

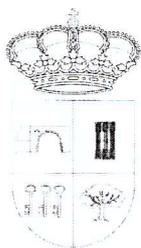


**E.L.A. FACINAS**

0062		14/05/14	PAGO A JUSTIFICAR
0063		14/05/14	APROBACION DE VARIAS FACTURAS
0064	INTERVENCION	29/05/14	NÓMINAS MES DE MAYO
0065	TESORERÍA	29/05/14	CONVENIO PAGOS CON MANUEL ALBA S.A. EN CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 7/2014 DEL JUZGAFO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 2 DE ALGECIRAS
0066	INTERVENCION	29/05/14	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE ABRIL DE 2014

**DECRETOS DE PRESIDENCIA DE LA E.L.A. DE FACINAS 2014**

Nº DECRETO	OFICINA QUE TRAMITA	FECHA	EXTRACTO DE LA PARTE RESOLUTIVA
0067	ANULADO POR ERROR EN LA NUMERACION		
0068	PATRIMONIO Y MONTES	05/06/14	INICIO EXPTE. ENAJENACION DOS PARCELAS FACINAS
0069	INTERVENCION	05/06/14	AUTORIZACION Y DISPOSICION DE GASTO CORRIENTE
0070	INTERVENCION	11/06/14	REINTEGRO REGULARIZACION IRPF 2012 MEDIANTE DETRACCIONES EN NOMINA
0071	INTERVENCION	16/06/14	PAGA EXTRAORDINARIA DE JUNIO 2014
0072	INTERVENCION	16/06/14	APROBACION DE VARIAS FACTURAS
0073	RECURSOS HUMANOS	18/06/14	CONTRATACION PERSONAL LABORAL TEMPORAL. LIMPIEZA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, BLANQUEO DE PAREDES, LIMPIEZA CEIP DIVINA PASTORA A MEDIA JORNADA
0074	INTERVENCION	20/06/14	PAGO A JUSTIFICAR REGILLA PISCINA
0075	RECURSOS	20/06/14	CONTRATACION PERSONAL LABORAL



**E.L.A. FACINAS**

	HUMANOS		TEMPORAL (SOCORRISTA PISCINA)
0076	OFICINA TECNICA	20/06/14	LICENCIAS DE OBRAS 2014/196
0077	INTERVENCION	24/06/14	CARGOS RECIBOS EN CUENTAS BANCARIAS
0078	RECURSOS HUMANOS	26/06/14	CONTRATACION PERSONAL LABORAL TEMPORAL OFICIAL PRIMERA ALBAÑIL
0079	INTERVENCION	27/06/14	GASTOS SEGUROS SOCIALES MES DE MAYO DE 2014

**PUNTO QUINTO: DACION DE CUENTAS DE INFORMACION TRIMESTRAL REMITIDA AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE EJECUCION DEL PRESUPUESTO PRIMER TRIMESTRE 2014. (EXPTE. VAR-51/2014)**

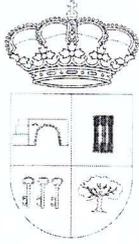
Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General información trimestral remitida al Ministerio de Hacienda sobre ejecución del presupuesto primer trimestre 2014, dada cuenta no se manifiesta ninguna objeción los vocales.

**“EJECUCIONES TRIMESTRALES DE LAS ENTIDADES LOCALES TRIMESTRE 1 – EJERCICIO 2014**

**ENTIDAD LOCAL: 01-11-035-AE-002 FACINAS**

**F.3.5 COMUNICACIÓN DE DATOS Y FIRMA DE INFORME DE EVALUACION CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS LEY ORGANICA 2/2012.**

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades locales que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 1º trimestre del ejercicio 2014.



**E.L.A. FACINAS**

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación.

*Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.  
Cumple el objetivo de Regla de Gasto.”*

**PUNTO SEXTO: DACION DE CUENTAS DE LA INFORMACION TRIMESTRAL SUMINISTRADA AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO 2013 (EXPTE. VAR-61/2013).**

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General información trimestral remitida al Ministerio de Hacienda sobre liquidación del presupuesto 2013, dada cuenta no se manifiesta ninguna objeción los vocales.

**“LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA EL 2013**

**ENTIDAD LOCAL: 01-11-035-AE-002 FACINAS**

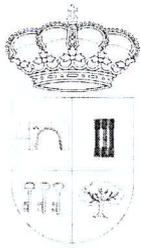
**F.3.5 COMUNICACIÓN DE DATOS Y FIRMA DE INFORME DE EVALUACION CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS LEY ORGANICA 2/2012.**

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades locales que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 1º trimestre del ejercicio 2014.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación.

*Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.  
Cumple el objetivo de Regla de Gasto.”*

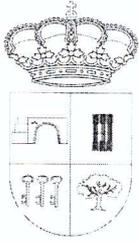
**PUNTO SEPTIMO: DACION DE CUENTAS DE INFORMES DE REPARO DE INTERVENCION (1º Y 2º TRIMESTRE DE 2014).**



**E.L.A. FACINAS**

Junto con la convocatoria se ha remitido por la Secretaría General información sobre reparos de Intervención (1 y 2 trimestre de 2014), dada cuenta no se manifiesta ninguna objeción por los vocales asistentes.

Nº	REPAROS 2014	Nº DECRETO	FECHA INFORME
01//14	CONTRATACION PARA PEON DE ALBAÑIL	05/2014	21/01/2014
02//14	CONTRATACION PARA LIMPIEZA EN EL COLEGIO C.E.I.P. DIVINA PASTORA, DEPENDENCIAS MPALES Y BLANQUEO DE PAREDES A MEDIA JORNADA	21/2014	01/02/2014
03//14	CONTRATACION PARA LIMPIEZA EN EL COLEGIO C.E.I.P. DIVINA PASTORA, DEPENDENCIAS MPALES Y BLANQUEO DE PAREDES A MEDIA JORNADA	22/2014	18/02/2014
04//14	CONTRATACION PARA LIMPIEZA DEPENDENCIA MPALES., BLANQUEO DE PAREDES, LIMPIEZA CEIP DIVINA PASTORA	29/2014	11/03/2014
05//14	CONTRATACION PARA OFICIA 1ª ALBAÑIL	40/2014	31/03/2014
		<b>2º TRIMESTRE</b>	
06//14	CONTRATACION PARA LIMPIEZA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, BLANQUEO DE PAREDES, LIMPIEZA C.E.I.P. DIVINA PASTORA A MEDIA JORNADA	73/2014	18/06/2014
07//14	CONTRATACION SOCORRISTA PISCINA	75/2014	18/06/2014
08//14	CONTRATACION DE UN OFICIAL DE 1ª. PARA FACINAS	78/14	26/06/2014
09//14	NOMINA DE ENERO 2014 FACINAS	15/2014	30/01/2014
10//14	NOMINA DE FEBRERO 2014 FACINAS	25/2014	27/02/2014
11//14	NOMINA DE MARZO 2014 FACINAS	39/2014	28/03/2014
12//14	NOMINA DE ABRIL 2014 FACINAS	58/2014	28/03/2014
13//14	NOMINA DE MAYO 2014 FACINAS	64/2014	29/05/2014



**E.L.A. FACINAS**

### **PUNTO OCTAVO: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Ruegos y preguntas efectuados por el portavoz del Grupo Popular:

1. Solicitamos al Sr. Presidente que nos explique el motivo por el que sigue sin contar con una Comisión de Fiestas y lamentamos que dicha decisión transmita a los vecinos de Facinas una falta de transparencia y dudas en la gestión de nuestras fiestas.

El Sr. Presidente explica que la Comisión ya existe y señala que la integran María Luis Ortega, Antonio Cádiz, María Luz Navarro, María Guerrero, José Antonio Jiménez Manso e Isabel Aragón y añade que la elección de las Damas y Reinas es por sorteo y que la contratación de los grupos es a través de representante.

El Sr. Iglesias le pregunta que por qué no se hace directamente con el artista.

El Sr. Presidente contesta que se necesita documentación, que esté dado de alta y es más factible con la empresa.

2. Solicitamos al Sr. Presidente que en momento que le sea posible retire los escombros y la tierra existente en la C. Padre Sánchez desde la realización de las obras de AEPSA.
3. Una vez agotada la bolsa de trabajo de Oficiales de 1ª en Albañilería, ¿nos gustaría saber cuándo y cómo se volverá a abrir dicha bolsa de trabajo? El Sr. Presidente señala que sí está agotada y que se contratará igual con una bolsa como esta que ya se ha terminado y que esto se tramita todo desde Tarifa.

**Por lo expuesto, concluido el debate y votación de los asuntos fijados en el orden del día y no habiendo más sujetos a la consideración de este órgano, siendo las 10:45 horas la presidencia levantó la sesión de cuyo contenido como Secretaria Doy fe rubricando este Acta con el visto bueno del Sr. Presidente en FACINAS a 8 de julio de 2014**